

ACTA INFORMATIVA - SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
Viernes 30 de abril de 2021 a las 15:30hrs. online vía zoom

Asisten:

Sra. Cristina Moyano Barahona	Decana
Sr. Jorge Castillo	Vicedecano de Investigación y Posgrado
Sr. Saúl Contreras Palma	Vicedecano de Docencia
Sr. Manuel Rubio Manríquez	Secretario de Facultad de Humanidades
Sra. Roxana Orrego	Directora Vinculación con el Medio
Sr. Marcos Barraza	Director Escuela de Psicología
Sr. René Jara Reyes	Director Escuela de Periodismo
Sr. Rolando Álvarez	Director Departamento de Historia
Sra. Catherine Flores Gómez	Directora Departamento de Educación
Sr. Edinson Muñoz	Director Depto. Lingüística y Literatura
Sr. Mauricio Olavarría	Director del Departamento de Estudios Políticos
Sr. Mario Sobarzo Morales	Representante Departamento de Filosofía
Sr. Rafael Chavarría	Representante Departamento de Historia
Sr. Daniel Ríos	Representante Departamento de Educación
Sr. Marco Villalta	Representante Escuela de Psicología
Sr. Juan Pablo Arancibia	Representante Escuela de Periodismo
Sr. Néstor Singer	Representante Depto. Lingüística y Literatura
Sr. Bernardo Navarrete	Representante Depto. Estudios Políticos
Sr. Takuri Tapia	Representante de Funcionarios
Sr. Manuel Mondaca	Representante de Funcionarios
Sr. Sergio González Rodríguez	Representante de la Facultad de Humanidades ante el Consejo Académico

Ausentes con justificación:

Sra. Diana Aurenque	Director Departamento de Filosofía
---------------------	------------------------------------

Invitados:

Sr. Juan Manuel Zolezzi	Rector de la USACH
Sra. Nicole Sáez	Directora Ejecutiva de Rectoría
Sr. César Ross	Vicerrector Subrogante de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
Sra. Pamela Figueroa	Encargada del Proyecto USACH Constituyente

TABLA

1. Presentación del proyecto USACH Constituyente

Desarrollo de la reunión

1. Presentación del proyecto USACH Constituyente

Juan Manuel Zolezzi, Rector de la Usach, destaca tres hitos relevantes de la universidad: a) el Plan Estratégico 2020-2030, b) la construcción de una institucionalidad propia mediante el Estatuto Orgánico y c) la acreditación de excelencia por 7 años recientemente lograda. Considerando este contexto, argumenta que la universidad no debe estar ausente del proceso constituyente y debe aportar desde el punto de vista académico.

La Dra. Pamela Figueroa expone las ideas centrales del Proyecto USACH Constituyente, empezando por relevar el momento histórico que significa la elaboración de una constitución democrática para el país. Luego, aclara la estructura de una Constitución de la República: valores y principios de una sociedad, deberes y derechos ciudadanos y distribución del poder. En relación con los constituyentes, informa que existen 17 escaños reservados para pueblos indígenas y que la composición de la Convención Constituyente debe respetar la paridad de género. En relación con los candidatos a constituyentes, se especifica que el 60% es independiente y que el 77% no tiene experiencia política previa. Posteriormente, sintetiza algunas ideas de los Diálogos Ciudadanos Constituyentes, realizados durante el 2016 bajo el gobierno de Michelle Bachelet.

Respecto del proyecto USACH Constituyente, la Dra. Figueroa indica que su objetivo es a) aportar al conocimiento e incidir en el debate de contenidos durante el proceso constitucional, y b) informar a la ciudadanía sobre los cambios que se plantean a nivel constitucional. Este proyecto se alojará en la VIME, instancia en la cual se conformará un Consejo Ejecutivo USACH Constituyente con un representante de cada facultad. Los productos esperados son:

- Reportes breves de políticas públicas (Policy Briefs),
- Una serie de Webinars con invitados que presenten diferentes visiones sobre una temática,
- Un libro de acceso libre con la sistematización de los reportes breves y las principales ponencias de los webinars y
- Divulgación a través de programas en radio y TV Usach.

La página del proyecto es: <https://www.usach.cl/usach-constituyente>

Los consejeros, si bien valoran la iniciativa, presentan una serie de preguntas relacionadas con los siguientes puntos:

- El respeto al pluralismo y la libertad de opinión en una comunidad como la USACH que se caracteriza por la diversidad.
- La posibilidad de influir en los constituyentes, puesto que el trabajo experto no es neutro.
- La necesidad de unificar el aporte de los académicos de la USACH en un proyecto gestionado a nivel central.
- La diferenciación del aporte de la USACH respecto de otras universidades.
- La necesidad de ampliar la participación al mundo social presente en la comunidad USACH y no solo reducirla a los académicos.
- La resolución frente a temas complejos en que hay visiones contrapuestas.

El Rector señala que una de las riquezas de la USACH es su diversidad. Por lo tanto, el proyecto posibilita la expresión de la pluralidad de visiones frente a diferentes temas. Además, plantea la posibilidad de trabajar en conjunto con otras universidades.

La Dra. Figueroa, encargada del proyecto, destaca el pluralismo como un valor central de la universidad, por lo cual no se pretende expresar una posición uniforme y única. Por el contrario, el proyecto obedece a la necesidad de una sistematización de conocimiento que se ponga a disposición de los constituyentes y la ciudadanía.

El Dr. Ross plantea que se respetará la heterogeneidad de puntos de vista. En esta línea, los reportes breves pueden ser variados tanto por la temática como por las posiciones expresadas en ellos. Al respecto, indica que la Vicerrectoría coordinará el trabajo, pero no filtrará los contenidos. Por ello, insiste en la necesidad de una actitud de apertura frente a la propuesta.

Finalmente, la Dra. Figueroa informa que se realizarán talleres sobre Policy Briefs.



**MANUEL RUBIO MANRÍQUEZ
SECRETARIO
CONSEJO DE FACULTAD**



**CRISTINA MOYANO BARAHONA
PRESIDENTA
CONSEJO DE FACULTAD**

CMB/MRM/mrm